

MEMORANDO GA-No. 434-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: KARLA CRUZ CASTAÑEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA



ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. La Masica, Atlántida	L. 116,225.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS)
2. Nueva Arcadia, Copan	L. 680,064.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)
3. Marcovia, Choluteca	L. 227,242.00 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS)

Atentamente,

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**, Cumplió con la publicación del Informe de liquidación sobre los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” en su **SEGUNDA ASIGNACIÓN** por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicho informe se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE AREA

**LIQUIDACION FUERZA HONDURAS I
PCM-117-2020**

OFICIO UCSEL-005-2021

N°	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD	REQUERIMIENTOS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1607	CHOLUTECA	MARCOVIA F01 L. 227,242.00 FEBRERO 2021	MONTO DE ACUERDO A F-01	x	
				FOLIO	X	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)		
				LINEAMIENTOS		
				PLAN DE COMPRAS	X	
				RECIBO DE LA TESORERIA	X	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS	N/A	N/A
				ORDENES DE COMPRA	N/A	N/A
				FACTURACION CAI	N/A	N/A
				ACTA DE RECEPCION	N/A	N/A
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO	N/A	N/A
				PLANILLAS	X	
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	X	
				CONSTANCIA IAIP	X	
				INFORME EJECUTIVO	X	
OTRAS OBSERVACIONES						
DOCUMENTACION LEGIBLE	X					
GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMENTARIA A EXCEPCIÓN DE MEDICAMENTOS	X					

OBSERVACIONES

*Subsanado


**Subsanado por
Edgardo ordoñez**




**Lic. Ivonne Quintanilla
Cordinadora de Equipo**




**Subsanación aprobada Por
Alan Lainez**





INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN FUERZA HONDURA

MUNICIPALIDAD DE MARCOVIA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA



**ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.**

Tel: 2722-2071 / 2722-2072

**OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACION	MES DE COMPRA/CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA/CONTRATACION
1. CONTRATACION RECURSO HUMANO	PAGO DE PLANILLA DEL PERSONAL DEL SALUD DEL CENTRO DE TRIAJE	18 DE NOVIEMBRE/18 DE DICIEMBRE	CONTRATACION	CONTRATACION TEMPORAL	L. 227,242.00
TOTALES					L. 227,242.00

FIRMA Y SELLO
JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ
ALCALDE MUNICIPAL



FIRMA Y SELLO
JOSE LUIS NAJAR SILVA
COORDINADOR DE LA RED





ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
Tel: 2722-2071 / 2722-2072



RECIBO POR L. 227,242.00

Recibí por medio de la Tesorería General de la Republica con RTN N° 08019995295576, la cantidad de L. 227,242.00 (Doscientos veintisiete mil doscientos cuarenta y dos lempiras exactos). Transferencia realizada para pago de planilla del personal de salud que labora en el centro de atención temporal triaje ubicado en la comunidad de Monjaras.

Y para los fines que al interesado convenga se extiende el presente recibo en el municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, a los 02 días del mes de Febrero del dos mil veintiuno.

José Nájera
Alcalde Municipal

Nitza D. Nájera
Tesorera Municipal



Nota Aclaratoria.

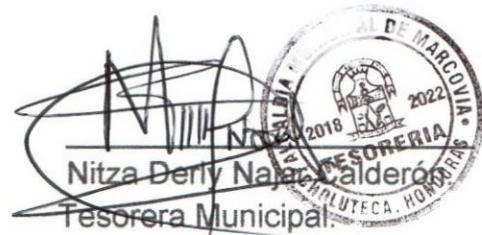
Por este medio, se notifica que la Tesorería General de la Republica realizo un deposito de L. 227,242.00 (Doscientos veintisiete mil doscientos cuarenta y dos lempiras exactos) equivalente al 73%. Este se liquidara con la planilla de sueldos de empleados del personal de salud que labora en las instalaciones del centro de atención temporal triaje ubicado en la comunidad de Monjaras municipio de Marcovia. Tomando el primer pago de planilla que se realizó según la firma del contrato del 18 de Noviembre al 18 de Febrero. Aclaremos que según datos manejados desde el primer informe que se ha liquidado ahí se estipula el dato exacto que se pagara por planilla el cual era de L. 360,000.00 (Trescientos sesenta mil lempiras exactos) mensuales, lo antes mencionado lo informo ya que según lo depositado para este proyecto no alcanza para pagar la totalidad de un mes de planilla.

Sin más que decir y en espera de una pronta respuesta de su parte me despido.

Atte.



Jose Nahún Calix Alvarez.
Alcalde Municipal.



Nitza Dery Najac Calderon
Tesorera Municipal.



SECRETARIA DE SALUD
RED DE SALUD CHOLUTECA # 1,
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
TEL. FAX 2782-2876



Choluteca 10 de noviembre del 2020

Sr. José Nahún Calix
Alcalde Municipal del Municipio de Marcovia
Presente.

Estimado Sr. Alcalde

Sirva la presente para notificar a Usted que considerando el aumento en la tendencia de casos de **Covid-19** en el Departamento de Choluteca y de manera especial en el Municipio de Marcovia es necesario continuar con una segunda etapa del funcionamiento del Triaje Municipal en Marcovia, a través del proyecto Operación Fuerza Honduras y para dicho fin se necesita la contratación del recurso Humano siguiente.

- 8 Médicos Generales**
- 1 Microbiólogo**
- 1 Lic. En Enfermería**
- 5 Auxiliares en Enfermería**
- 2 ayudantes de Enfermería**
- 2 Vigilantes**
- 2 aseadoras**
- 1 Auxiliar de Farmacia**

Agradeciendo su aporte en Pro de la Salud de los Habitantes del Municipio de Marcovia

Atentamente,

Dr. José Luis Najjar Silva
Coordinador Red de salud Choluteca N.1



Cc. Dirección Departamental de Salud No.6 Chol.
Cc. Recursos Humanos
Cc archivo



MUNICIPALIDAD DE MARCOVIA
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
PLANILLA DE CONTRATO TEMPORAL
PROYECTO DE CENTRO DE ATENCION TRIAJE COVID-19 FUERZA HONDURAS



CONTRATO TEMPORALES

N	NOMBRE	DURACION DEL CONTRATO	DESCRIPCION	Nº DE IDENTIDAD	CHEQUE	VALOR DEL CONTRATO	MENOS IMPUESTO 12.5%	TOTAL A PAGAR	FIRMA
1	Heyby Maricela Najjar Espinal	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora en el triaje de aseadora realizando las siguientes actividades: Mantener limpia el area del centro triaje, realizar el aseo de ropa de camas de los pacientes, realizar el aseo de baños, pisos y demas superficies, desinfectar mesas, escritorios, sillas, y cualquier superficie dentro del centro triaje, entre otras que sean necesarias para mantener higienico el centro triaje. Por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	0601-1992-00282	7010931	L 10,000.00		L 10,000.00	Heyby Najjar
2	Michell Anahi Fuentes Espinoza	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora en el triaje de aseadora realizando las siguientes actividades: Mantener limpia el area del centro triaje, realizar el aseo de ropa de camas de los pacientes, realizar el aseo de baños, pisos y demas superficies, desinfectar mesas, escritorios, sillas, y cualquier superficie dentro del centro triaje, entre otras que sean necesarias para mantener higienico el centro triaje. Por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	0607-2000-00115	7010932	L 10,000.00		L 10,000.00	Michell Fuentes
3	Yessica Dilenia Burgos Espinal	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como auxiliar de enfermeria en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia medica, aplicación de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualizacion de expedientes, entre otras que colaboren en el buen funcionamiento de la atencion de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	0607-1991-00860	7010933	L 10,000.00		L 10,000.00	Yessica Burgos

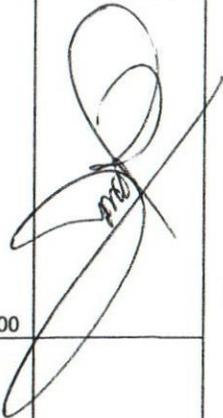


4	Paola Anayda Segovia Hernandez	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como auxiliar de enfermeria en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia medica, aplicación de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualizacion de expedientes, entre otras que colaboren en el buen funcionamiento de la atencion de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	0607-1994-00441		L 10,000.00		L 10,000.00	Paola Segovia
5	Katty Melissa Fuentes Canales	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como auxiliar de enfermeria en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia medica, aplicación de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualizacion de expedientes, entre otras que colaboren en el buen funcionamiento de la atencion de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	0607-1992-00067		L 10,000.00		L 10,000.00	Katty Fuentes
6	Claudia Patricia Peralta Euceda	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como auxiliar de enfermeria en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia medica, aplicación de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualizacion de expedientes, entre otras que colaboren en el buen funcionamiento de la atencion de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	0607-2001-00378		L 10,000.00		L 10,000.00	Claudia Peralta
7	Sheyla Emperatriz Maradiaga Barahona	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como auxiliar de enfermeria en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia medica, aplicación de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualizacion de expedientes, entre otras que colaboren en el buen funcionamiento de la atencion de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	0601-1980-04944		L 10,000.00		L 10,000.00	Sheyla Maradiaga

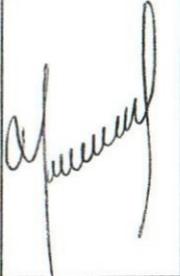
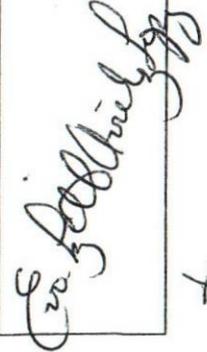


8	Donia Del Carmen Castro Ordoñez	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como auxiliar de enfermería en el triaje realizando las siguientes actividades: Realiza funciones de asistencia médica, aplicación de medicamentos a pacientes, apoyo en la actualización de expedientes, entre otras que colaboren en el buen funcionamiento de la atención de los pacientes que acuden al centro triaje, por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	0607-1963-00012			L 10,000.00	L 10,000.00	<i>[Signature]</i>	
9	Dionicio Izaguirre Garcia	18 de noviembre al 23 de diciembre	Pago mes de noviembre a persona que labora como vigilante en el triaje realizando las siguientes actividades: vigilancia de las instalaciones del centro de atención triaje, vigilancia del cumplimiento de las normas de bioseguridad de las personas que visitan el centro de atención triaje y el personal de salud al momento de la entrada a las instalaciones, por un periodo de 01 mes y cinco días a partir del 18 de noviembre al 23 de diciembre del 2020. Fuerza Honduras	2			L 11,666.66	L 10,000.00	<i>Dionicio Izaguirre</i> ✓	
10	Julio Cesar Burgos Espinal	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como vigilante en el triaje realizando las siguientes actividades: vigilancia de las instalaciones del centro de atención triaje, vigilancia del cumplimiento de las normas de bioseguridad de las personas que visitan el centro de atención triaje y el personal de salud al momento de la entrada a las instalaciones, por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	*1707-1971-00565			L 10,000.00	L 10,000.00	<i>[Signature]</i>	
11	Ligia Marcela Rodriguez Villatoro	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como médico general en el centro de atención triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirúrgicas de carácter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que estén a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0601-1986-02751			L 25,000.00	L 3,125.00	L 21,875.00	<i>Ligia Rodriguez</i>



12	Carlos Rubi Marcia Segovia	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0607-1962-00429		L 25,000.00	L 3,125.00	L 21,875.00	
13	Linda Rosibeth Peña Bonilla	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0601-1995-03628		L 25,000.00	L 3,125.00	L 21,875.00	Linda Peña
14	Edwin Modesto Herrera Mejia	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0601-1987-03452		L 25,000.00	L 3,125.00	L 21,875.00	



15	Yajaira Dessire Gutierrez Castillo	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0801-1987-13416		L 25,000.00	L 3,125.00	L 21,875.00	
16	Martha Argentina Reyes Alvarez	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0607-1987-00860		L 25,000.00		L 25,000.00	
17	Eva Lizeth Avilez Lopez	26 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0607-1984-00866		L 25,000.00	L 3,125.00	L 21,875.00	

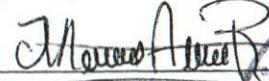


18	Kelin Julesi Ordoñez Sandoval	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como medico general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: Atender a pacientes, formular diagnosticos y prescribir el tratamiento correspondiente, realizar intervenciones quirurgicas de caracter general, practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que esten a su cuidado, revisar expedientes, autorizar salidas e internamiento de pacientes, asistir a reuniones medicas con fines de estudio e interconsultas por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0601-1989-02022		L 25,000.00	L 3,125.00	L 21,875.00	Kelin Julesi Ordoñez
19	Yeny Zelenia Zuniga Perez	28 de noviembre al 18 de febrero	Pago cancelacion de contrato mes de octubre a persona que labora como doctora en microbiologia con orientacion en analisis clinico realizando las siguientes actividades: Realiza los diferentes analisis sanguineos para diagnosticar cualquier patologia en los pacientes que acuden al centro de triaje, otras actividades que colaboren al buen funcionamiento del centro de atención triaje por un periodo de 03 meses a partir del 17 de agosto al 17 de noviembre del 2020. Fuerza Honduras.	0606-1996-00019		L 20,000.00	L 2,500.00	L 17,500.00	
20	Benigno Lagos Corea	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como ayudante general en el centro de atencion triaje realizando las siguientes actividades: organización general del lugar, acarreo del producto de medicamento y otro tipo de insumos, apoyo general para el buen funcionamiento del centro de atencion triaje por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras	1702-1973-00158		L 10,000.00		L 10,000.00	Benigno Lagos Corea
21	Iris Virginia Marcia Sosa	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como encargada de almacen realizando las siguientes actividades: Recibir, contabilizar y llevar el control de las entradas y salidas de de medicamento y otros insumos del almacen del centro de atencion triaje, mantener en orden y aseo dicho almacen de medicamentos e insumos por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0607-1971-00060		L 15,000.00		L 15,000.00	



22	Juan Angel Fletes Lagos	18 de noviembre al 18 de febrero	Pago mes de noviembre a persona que labora como encargado de almacen realizando las siguientes actividades: Recibir, contabilizar y llevar el control de las entradas y salidas de de medicamento y otros insumos del almacen del centro de atencion triaje, mantener en orden y aseo dicho almacen de medicamentos e insumos por un periodo de 03 meses a partir del 18 de noviembre al 18 de febrero del 2021. Fuerza Honduras.	0607-1988-00548						
						L 15,000.00		L 15,000.00		
23	TOTAL					✓ L 361,666.66	L 24,375.00	L 335,625.00		

fecha: 23/12/2020
 elaborado por: Reyna Paz


 MELISSA IVETH ARRIOLA
 CONTADORA MUNICIPAL INTERINA




 JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ
 ALCALDE MUNICIPAL




 NITZA DERLY NAJAR CALDERON
 TESORERA MUNICIPAL



2018
 SECRETARIA
 M.C.
 2022
 ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
 CHOLETEGA, HONDURAS





Honduras, C.A.

MARCOVIA, CHOLUTECA
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/12/2020
Hora: 07:27

USUARIO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 39320

L.: 1,666.66

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 4493

Fecha de Emisión: 28/12/2020

No. Cheque/Nota de Débito: 7010965

Paguese a: DIONICIO IZAGUIRRE GARCIA

Id/RTN: 1707195600621

La Cantidad en Letras: UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Descripción:

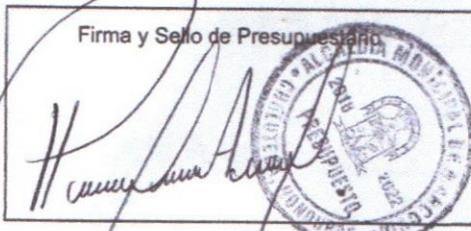
PAGO REAJUSTE SALARIAL POR LA CANTIDAD DE L.1,666.66 AL SR. DIIONICIO IZAGUIRRE GARCIA SEGUN CONTRATO L.11,666.66 YA QUE SE LE REALIZO EL PAGO POR LA CANTIDAD DE L.10,000.00 SEGUN CHEQUE 07010941 POR PRESTAR LOS SERVICIOS COMO VIGILANTE EN EL TRIAJE MUNICIPAL DE MARCOVIA POR UN PERIODO DE 01 MES Y CINCO DIAS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2020.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO	MONTO
11 04 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	1,666.66

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,666.66
Monto Total:		1,666.66

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
SUBTOTAL		1,666.66
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		1,666.66

Firma y Sello de Presupuesto: 

Firma y Sello de Tesorería: 

Firma y Sello de Alcalde (sa): 

Recibido por: Dionicio Izaguirre
Identidad No.: 1707-1956-00621

0s+js/f9Jmc6WcR3xvFIBQVcxvZR/ypwgW4fZt9m2yTdBnVluahAPsQ6mQtv/ZmX8nwlx8mT4vQ9bmo7SFTK7ujj/642cZ7uHJFesRLgooCcOf2s74rfUdzRMvO7xK
AxynXAaUshlzZzU5REd6ANHzmOh05Z6+7f



COMPROBANTE DE RECIBO

DIA 28 MES Diciembre AÑO 2020

MUNICIPALIDAD DE MARCOVIA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

NOMBRE Dionicio Izaguirre Garcia

RECIBI DE LA SEÑORITA TESORERA LA CANTIDAD DE
LPS. 1,166.66

un mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis
centavos

POR CONCEPTO DE: Pago reajuste salarial por la
cantidad de 1,166.66 ya que se realizo el pago por la
cantidad de L.10,000. y el valor del contrato es L. 11,666.66

SOLVENCIA MUNICIPAL _____

IDENTIDAD NO, 1707-1956-00621

FIRMA Dionicio Izaguirre

VO BO ALCALDE MUNICIPAL _____





ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
Tel: 2722 - 2071 / 2722 - 2072



CONSTANCIA DE VEEDURÍA

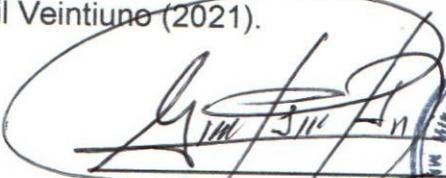
Nosotros como Miembros de la Sociedad Civil y actuando como veedores sociales del Programa denominado "Operación Fuerza Honduras", en la Emergencia Sanitaria de la Pandemia COVID - 19, en el municipio de Marcovia, departamento de Choluteca por este medio **HACEMOS CONSTAR** lo siguiente: -Hemos brindado el acompañamiento de todas las actividades relacionadas con la ejecución de este proyecto desde sus inicios hasta esta segunda etapa; llevando a cabo actividades de suma importancia como ser: Atenciones a Pacientes sospechosos y confirmados por este mortal virus, visitas domiciliarias y Brigadas Comunitarias por parte del personal médico y auxiliar del Triage Municipal que se encuentra ubicado en la aldea de Monjarás, el cual está equipado para atender dicha emergencia, tanto con personal calificado, equipo, medicamentos e insumos necesarios.

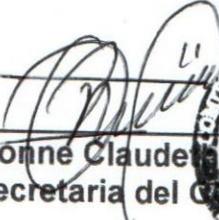
Por todo lo expuesto anteriormente damos fe que en el municipio de Marcovia se ha estado trabajando por la salud de cada uno de sus habitantes.

Y, para los fines que se estime conveniente firmamos la presente a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Atentamente:


Eder Roberto Benites Girón
Representante Sociedad Civil


Generoso García
Representante Iglesia Evangélica


Ivonne Claudette Grez
Secretaria del CODE


Flor de María Moya
Representante FONAC


Ernestina Reyes
Comisionada Mpal. De Transparencia



CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**, Cumplió con la publicación del Informe de liquidación sobre los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” en su **SEGUNDA ASIGNACIÓN** por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicho informe se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE AREA



GENERALIDADES

PROYECTO: "CENTRO DE ATENCIÓN (COVID 19) TRIAJE MUNICIPAL DE MARCOVIA"

I.OBJETIVO DEL PROYECTO:

- **Apoyar los servicios de salud en el municipio con los recursos del fondo descentralizado "FUERZA HONDURAS", a efectos de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19**
- **Brindar atención general a la población de Marcovia, durante horas vespertinas, nocturnas y fines de semana, a fin de completar jornadas completas de servicios médicos.**

Centro de Atención (COVID-19) Triaje Municipal de Marcovia

I. RESEÑA HISTORICA

AREA GEOGRAFICA DE OPERACIÓN: el centro de atención (COVID 19) se encuentra ubicado en el barrio Los Profesores en la aldea de Monjaras, Marcovia, Choluteca. En las instalaciones del antiguamente llamado mercado municipal. Estratégicamente ubicado en una zona donde se recibe afluencia de comunidades aledañas a la aldea, así mismo de todo el municipio.

Actualmente cuenta 22 personas laborando en el centro de Triaje distribuidos de la siguiente manera:

- **8 médicos generales** quienes realizan jornadas laborales de 12 horas, a modo de cubrir cobertura de atención durante 24 horas los 7 días de la semana.
 - **6 enfermeras auxiliares**, quienes cumplen un horario de 8 horas laborales, durante los 3 turnos del día (A, B y C), cubriendo 24 horas al día y los 7 días de la semana.
 - **1 ayudantes de enfermería**, cumpliendo un horario de 8 horas laborales de lunes a viernes
-



- **2 aseadoras**, cumpliendo un horario de 12 horas de lunes a sábado recompensándoseles 1 día extra libre al finalizar la semana.
- **2 administradores**, encargados de la entrega de medicamentos (Farmacia) y del almacén de insumos, así como la supervisión del personal, asegurar el buen uso y funcionamiento de los materiales e insumos pertenecientes al centro de triaje.
- **1 microbióloga Clínico** quien tiene a cargo el procesamiento de los análisis sanguíneos que competen al centro de Triage.
- **2 vigilantes** quienes realizan jornadas de 12 horas de lunes a domingo.

SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO DE TRIAJE MUNICIPAL DE MARCOVIA

Consultas médicas las 24 horas del día

Charlas educativas

Toma de presión

Curación y retiro de puntos

Área de estabilización de pacientes

Área de internamiento

Exámenes laboratoriales

- Hemograma
- Químicas: BUN, Creatinina, TGO, TGP, LDH, Ácido Úrico, glicemia.
- Pruebas especiales: Pruebas rápidas de anticuerpo, pruebas rápidas por antígeno (Hisopado)

Medicamentos gratuitos

Realización de brigadas médicas



N° 1. ATENCIONES MÉDICAS DEL 18 NOVIEMBRE AL 18 DICIEMBRE

CENTRO DE ATENCION (COVID-19) TRIAJE MARCOVIA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION INFORME DE ATENCIONES MÉDICAS DEL 18 NOVIEMBRE AL 18 DICIEMBRE	
TOTAL ATENCIONES	754
TURNO DÍA	650
TURNO NOCHE	104
PRUEBAS RÁPIDAS	89
POSITIVAS	49
NEGATIVAS	40
ÍNDICE DE POSITIVIDAD	55.00%
SALA ESTABILIZACIÓN	27
REFERIDOS	30

Total de pacientes atendidos 754, el 86.2% atendidos durante turno de día, se realizaron 89 pruebas rápidas, con un índice de positividad del 55%, 27 pacientes fueron manejados en el área de estabilización y 30 pacientes se refirieron al HGS.

N° 2. ATENCIONES MÉDICAS DEL 19 DICIEMBRE AL 18 ENERO

CENTRO DE ATENCION (COVID-19) TRIAJE MARCOVIA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION INFORME DE ATENCIONES MÉDICAS DEL 19 DICIEMBRE AL 18 ENERO	
TOTAL ATENCIONES	596
TURNO DÍA	486
TURNO NOCHE	111
PRUEBAS RÁPIDAS	146
POSITIVAS	64
NEGATIVAS	82
ÍNDICE DE POSITIVIDAD	43.80%
SALA ESTABILIZACIÓN	34
REFERIDOS	30
HISOPADO Rt PCR	2
HISOPADO POR ANTÍGENO	7

Total de pacientes atendidos 596, del cual el 81.5% fueron atendidos en los turnos de día, se realizaron 146 pruebas rápidas con un índice de positividad del 43.80%,



además se realizaron 2 Hisopados por Rt PCR, aún pendientes los resultados parte de la región de salud, y además se realizaron 7 pruebas por antígeno con un 14.2% de positividad. 30 personas han sido referidas al HGS y 34 que se han estabilizado en el centro de triaje.

N° 3. ATENCIONES MÉDICAS DEL 19 ENERO AL 14 FEBRERO

CENTRO DE ATENCION (COVID-19) TRIAJE MARCOVIA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION INFORME DE ATENCIONES MÉDICAS DEL 19 ENERO AL 14 FEBRERO	
TOTAL ATENCIONES	533
TURNO DÍA	460
TURNO NOCHE	121
PRUEBAS RÁPIDAS	96
POSITIVAS	18
NEGATIVAS	75
ÍNDICE DE POSITIVIDAD	18.75%
SALA ESTABILIZACIÓN	22
REFERIDOS	22
HISOPADO POR ANTÍGENO	20

Total, de pacientes atendidos 533, el 86.3% evaluados durante los turnos de día, se han realizado 96 pruebas rápidas con un índice de positividad del 18.75% (nótese la variación en los cuadros anteriores), probablemente esto se deba a la calidad de las pruebas utilizadas en ese momento. Se han realizado 20 pruebas de Hisopado por antígeno, del cual 30 % han resultado positivos. 22 pacientes enviados al HGS y 22 pacientes manejados en el área de estabilización.

EN RESUMEN

Total, de atenciones desde la puesta en funcionamiento del triaje hasta el 14 febrero del 2021 es de **4159 pacientes atendidos**, con diversas patologías.

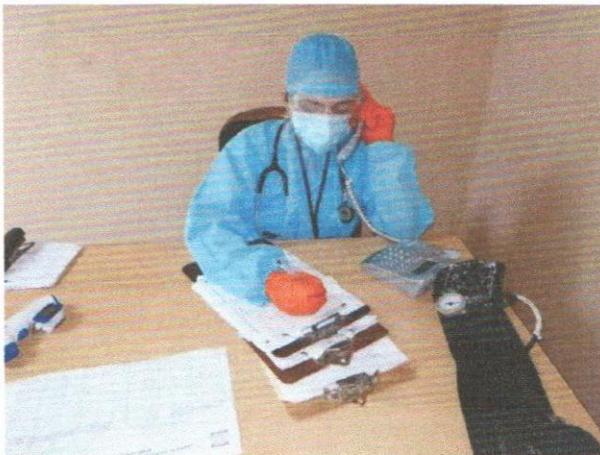
Se han detectado: **317 pacientes positivos para COVID19**, por clínica, sustentados con: prueba rápida, PCR rT, PCR por antígeno.

81 pacientes con diagnostico COVID19 positivos fueron ingresados, con neumonía secundaria a COVID, los cuales en su mayoría evolucionaron satisfactoriamente, se manejaron con cobertura antibiótica más tratamiento catracho emitido por la secretaria de salud, y gracias a las gestiones realizadas en el centro de triaje se contaba con dichos medicamentos. Algunos medicamentos especializados como el uso de anticoagulantes utilizados en la terapia contra el

COVID 19, son comprados por los pacientes ya que el Centro no cuenta con tratamiento.

Se han realizado 61 referencias de diferentes patologías, incluyendo pacientes positivos por COVID 19, algunos de ellos manejados primariamente en el centro de triaje, pero debido a un deterioro clínico, por múltiples causas (patologías de base, hiperglicemia no manejables con hipoglicemiantes orales, crisis hipertensivas, o pobre evolución clínica) tuvieron que ser trasladados a una atención de segundo nivel como lo es el HGS-

Llamadas a Pacientes Covid-19 para llevar un control de su recuperación



Visitas Domiciliarias realizadas por personal Médico del Triaje Municipal



Atenciones de Emergencias en casos de personas que sufren de accidentes laborales o de tránsito.



Constantes capacitaciones al personal médico para una mejor atención al paciente.



Jose Nahun Calix Alvarez
Alcalde Municipal



Melissa Iveth Arriaga
Contadora Municipal



Nitza Dery Najar Calderon
Tesorera Municipal



Paola Rebecca Andino
Jefe de Presupuesto



Dicla Jimenez Betancourth
Auditora Municipal



Nery Sulema Casse
Secretaria Municipal



Angie Melisa Centeno
Técnico Enlace OIP





Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

SUBSANACION FUERZA HONDURAS 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
Tel. 2722-2071/2722-2072



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Marcovia Departamento de Choluteca, **HACE CONSTAR QUE:** La joven: **NITZA DERLY NAJAR CALDERON**, con N° de identidad N° 0607-1986-00365 labora en esta Alcaldía Municipal en el cargo de Tesorera Municipal, desde fecha uno de mayo desde el año 2017 devengando un sueldo mensual de Lps. 16,500.00 mensual (dieciséis mil quinientos lempiras exactos).

Y para los fines que al interesado le convenga se les extiende la presente a los veintiún días del mes de junio del año 2021. -


NERY SULEMA CASCO SUAREZ
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
Tel: 2722-2071 / 2722-2072

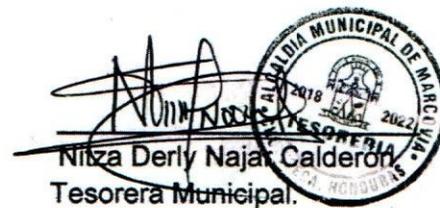
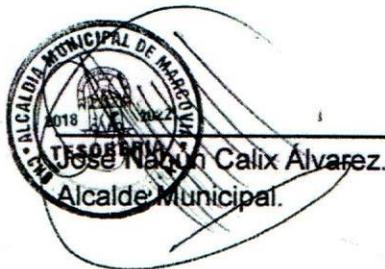


Nota Aclaratoria.

Por este medio, se notifica que la Tesorería General de la Republica realizo un deposito de L. 227,242.00 (Doscientos veintisiete mil doscientos cuarenta y dos lempiras exactos) equivalente al 73%. Este se liquidara con la planilla de sueldos de empleados del personal de salud que labora en las instalaciones del centro de atención temporal triaje ubicado en la comunidad de Monjaras municipio de Marcovia. El saldo restante el cual equivale a L 134,424.66 (ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro lempiras con 66/100), la corporación municipal autorizo bajo certificación el pago de esta planilla tomando estos fondos en calidad de préstamo adjunto a esta nota la certificación de lo antes mencionado. Quedando de esta manera cancelado el mes de salario de planilla del personal de salud de ese mes

Sin más que decir y esperando tomen nota me despido

Atte.



subsanado

CERTIFICACIÓN

Yo: **Nery Sulema Casco Suarez**, mayor de edad, hondureña Secretaria Municipal de Marcovia Depto. de Choluteca; **Certifica:** Que la documentación que se detalla a continuación: Plan Anual de Contrataciones, Recibo Contra la Tesorería General de la Republica con la cantidad transferida, Planilla de pago de Recurso Humano, Acta de Veeduría Socia, Constancia de la IAIP, e informe Ejecutivo son copias fieles a sus originales por haber tenido de todo lo cual doy fe.

Marcovia, Choluteca 03 de agosto de año 2021

.....Ultima Línea.....

Nery Sulema Casco Suarez
Secretaria Municipal



Susana



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.**

Tel. 2722-2071/2722-2072



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este Término **CERTIFICA**: Del libro de Actas Municipales que esta Secretaría lleva durante el año Dos Mil veinte. - Se encuentra el Acta N° 31, que literalmente dice: En el salón de sesiones de la municipalidad de Marcovia, Departamento de Choluteca, El día sábado diecinueve (19) de Diciembre del año Dos Mil Veinte, a las once de la mañana, presidió la sesión ordinaria el Señor Alcalde Municipal **JOSÉ NAHÚN CÁLIX ÁLVAREZ**, con la asistencia los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS**.- Se procedió de la siguiente manera: -1° ... 2° ... 3° ... 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8° ... Considerando: Que el Gobierno Central no ha realizado el depósito de los fondos de la segunda Transferencia del Programa Fuerzas Honduras a La municipalidad de Marcovia, fondos que específicamente son utilizados para cubrir los gastos administrativos del funcionamiento del TRIAJE Municipal en Monjaras. Considerando: Considerando: que el personal que labora en TRIAJE Municipal no se le ha hecho efectivo el pago salarial correspondiente del 18 de noviembre al 18 de diciembre del presente año Dada tal situación, **LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MARCOVIA ACUERDA: Autorizar** a la contadora Municipal Melissa Iveth Arriola Reyes proceda a trasladar la suma de Lps. 370,000.00 (treientos setenta mil lempiras, de la cuenta de los fondos de Transferencias del gobierno central a la cuenta de transferencias de Fuerzas Honduras en calidad de préstamo, fondos que serán utilizados para hacerles pago salarial al personal que labora en TRIAJE Municipal, correspondiente del 18 de noviembre al 18 de diciembre del presente año, con el entendido que una vez el gobierno central realice el depósito la Municipalidad de Marcovia de la segunda Transferencias de los fondos del programa Fuerzas Honduras se haga el reembolso a la cuenta de Transferencias del Gobierno Central . - No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS, NERY SULEMA CASCO SUAREZ** Secretaria Municipal.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca a los veintidós días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinte.


NERY SULEMA CASCO SUAREZ
Secretaria Municipal
